

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	5 00
Número atrasado.....	10 00

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, (sección anuncios)..... 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

POLÍTICA GENERAL

Una derrota de resonancia

Como saben nuestros lectores, el señor Azcárate, derrotado en las elecciones de diputados á Cortes en León, distrito que largos años venia representando en Cortes, ha vuelto á ser derrotado en las elecciones de senador por la Universidad Central, de la que el viejo catedrático es rector honorario.

Muchos y muy diversos comentarios ha suscitado este hecho con el que la opinión pública electoral parece haber rescindido políticamente á Azcárate, impidiéndole ocupar un puesto en las Cámaras legislativas.

Opiniones hay de que la derrota se debe á una reacción del cuerpo electoral contra la farsa política. Pero esta hipótesis es demasiado candorosa si se observa lo ocurrido en las últimas elecciones y la actitud pasiva como siempre de los ciudadanos todos ante cualquiera de los múltiples y variados atropellos y falsedades que han venido á adquirir el carácter de normas políticas inevitables en las elecciones españolas.

El mismo aquietamiento fatalista con que los inteligentes y los dignos han acogido como irremediable la mentira teórica y práctica del sufragio universal se ha demostrado también ahora. Aparte de que siempre resultaría muy extraño que la reacción contra la farsa electoral hubiera elegido como única víctima propiciatoria en toda España al señor Azcárate en sus dos candidaturas á diputado y senador.

Preciso es irse acostumbrando á no salir de la realidad, de la viciosa y mala leada realidad política presente, para explicar acontecimientos como el que le acaba de ocurrir al rector honorario de la Universidad Central.

Y discurriendo en el plano de esa realidad, todavía no podemos explicarnos generalmente los fracasos ni los éxitos electorales como resultado de estados fuertes y definidos de una opinión ó de una tendencia; como manifestaciones de una aspiración elevadamente concebida y sentida y procurada con el ahinco propio del mantenimiento de las nobles causas.

Salgamos, pues, del campo de la política, (cosa que no comprenden ni practican los partidos turnantes) y establezcamos otras suposiciones de índole social, únicas que hoy por hoy tienen en nuestro país garantías de viabilidad.

No se puede olvidar la identificación que existe entre el señor Azcárate y la Institución Libre de Enseñanza. Alma, factotum, é instrumento suyo, por todas estas fases ha pasado don Gumersindo y su gestión en pro de dicha funesta entidad le ha acarreado la tremenda impopularidad y las condenaciones unánimes que arrostra esa Institución, cuya ansia de dinero y manejos para acaparar cátedras y empleos han sido causa del desprecio y protestas con que la mira España entera y en especial las dignas elases del profesorado oficial.

Entendemos que es por este lado por donde debe buscarse la causa del fracaso del señor Azcárate, en cuya persona han derrotado los doctores de Madrid á la tenebrosa Institución Libre de Enseñanza.

Si esta hipótesis se confirmase lo celebráramos cordialmente como un reac-

ción de la opinión pública contra la farsa docente más que contra la farsa política.

EL CULTIVO FORZOSO

Una ley necesaria en España

La Cámara de los Diputados de París aprobó el artículo 1.º de un proyecto de ley referente al cultivo forzoso de las tierras.

Ese artículo dispone que, á partir de la promulgación de la ley, el alcalde y dos concejales invitarán por carta certificada, al propietario ó cultivador habitual de los terrenos incultos á ponerlos en inmediato cultivo.

Si en los quince días siguientes no comenzasen los trabajos, el alcalde requisará los terrenos y hará entrega de ellos para su cultivo, al Comité municipal de acción agrícola.

¿No ha probado usted el uso de las Pastillas Crespo en sus catarros, tos y molestias en la garganta?

Pues basta una para calmar la tos, y con tres ó cuatro, todos los síntomas del catarro mejoran y desaparecen.

En todas las farmacias de España ptas. 1'50. En América y Filipinas, ptas. 4.

A LOS MÉDICOS DE LA PROVINCIA

En favor de un compañero

Hemos recibido en esta Redacción la visita de nuestro estimado amigo don Julián Martín Corrales, Presidente del Colegio Médico Provincial, el cual nos ruega demos á la publicidad el telegrama siguiente, que ayer recibió del Colegio de Médicos de Madrid, y dice así:

«Colegio Médicos Madrid abrió suscripción central socorrer familia compañero Sr. Alegre. Rogamos á ese Colegio secunde también propósitos nos mueven, abriendo á su vez suscripción entre Médicos de la provincia Avila para reunir cantidad común procedente del mayor número posible Médicos españoles. Además solicitamos su colaboración para rehabilitar compañero víctima caciquismo. Presidente Colegio Madrid, Tapia.»

Con el mayor gusto complacemos los deseos del Sr. Martín Corrales, que es de suponer sean también los de todos los Médicos de nuestra provincia.

La contrariedad ocurrida al Sr. Alegre, Titular que era de El Povo (Ciudad Real) en ocasión de ocurrir el sangriento suceso que ha determinado, por circunstancias de todos conocidas, la condena de aquel dignísimo Facultativo á numerosos años de presidio, constituye

una de esas inmensas desgracias que no tienen adecuada reparación.

Para colmo de males, la virtuosa compañera de vida del Sr. Alegre, no pudo sobrevivir á tan adversos acontecimientos y los hijos del que hasta no ha mucho era un felicísimo matrimonio, hoy se encuentran sumidos en el mayor desamparo.

El Colegio Médico de la provincia de Avila, demostrando su caridad y compañerismo, ha acordado abrir la suscripción que solicita el colegio de Madrid, adhiriéndose á los demás extremos que abarca el telegrama antes transcrito, rogando por conducto de EL DIARIO á cuantos estén conformes con tal propósito, envíen sus adhesiones y donativos al Presidente D. Julián Martín Corrales, el cual dará noticia de todo ello en la prensa local.

LOS DOS BURROS

Dos burros se encontraron en mitad de una vereda; eran antiguos amigos y hablaron de esta manera:
 —¿Dónde vas tan macilento?
 —Voy al monte; voy por leña,
 —¿Trabajas mucho?
 —Sí, mucho, y con poca recompensa.
 —¿Comes bien?
 —Muy pocas veces.

—¿Descansas?
 —Cuando me dejan.
 —¿Te propinan muchos palos?
 Tantas palizas me pegan, que ya, para resistirlas, no sé cómo tengo fuerzas. Llevas la albarda muy rota.
 —No te extrañe que así sea, que el burro que más trabaja más rota la albarda lleva.
 —Eres un burro sin suerte.
 —¿Como que nací sin ella! Pero ya me has preguntado bastante; dame tú cuenta ahora de la vida tuya, que, á juzgar por la apariencia, debe ser muy diferente de la mía.

—Como quieras.
 ¿Trabajas?
 —No sé qué es eso.
 —¿Comes bien?
 —A boca llena.
 ¿Te diviertes?
 —Como un príncipe.

¿Hay palos?
 —A mí no llegan.
 —¿Vistes siempre como ahora?
 —Mi cincha siempre está nueva.
 —Eres un burro con suerte.
 —Como que nací con ella, y la suerte, amigo mío, como los hechos demuestran, no es para aquel que la busca sino para el que la encuentra.
 Se despidieron los burros, siguiendo distintas sendas; uno se fué á no hacer nada, y el otro al monte por leña.

Entre los hombres ocurre lo mismo que entre las bestias; unos son burros de carga que siempre viven en pena, y hay otros con tanta suerte que á los Ministerios llegan, Si tú eres de los primeros, ¡paciencia, lector, paciencia!

José Tolosa.

Los medicamentos

Según el Anuario del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona, el aumento de precio que han experimentado algunos medicamentos desde Julio de 1914 á Diciembre de 1915 es el siguiente:

Aspirina, costaba el kilogramo 35 pesetas, cuesta hoy 180; antipirina, costaba 37'50, cuesta 210; benzonaftol, 12'50-600; hedonal, 170-402; piramidón, 80-214; sabol, 6-212; sublimado corrosivo, 9-33.

El cultivo del tabaco

Terminando en 30 de Junio de 1921 el convenio del Estado con la Compañía Arrendataria de Tabacos para la explotación de éstos en España, y debiendo según real decreto de 20 de Octubre de 1900, tres años antes de espirar el referido plazo, fijarse el repuesto de tabaco en rama y elaborado, el Instituto Catalán de San Isidro, creyendo llegado el momento de recoger legítimas aspiraciones de gran número de agricultores, ha elevado una exposición al Gobierno solicitando no sea nuevamente prorrogado el contrato con la Tabacalera y se permita en España y sus dominios el cultivo del tabaco, libre y reglamentado.

Hace notar el Instituto la importante utilidad que á España se reportaría de introducir en ella este nuevo cultivo que hallaría en nuestro suelo y clima las condiciones que su desarrollo requiere, indicando al propio tiempo que su producción suministraría á la agricultura uno de los más indispensables insecticidas, la nicotina, de la que se halla hoy privada, por no permitirse su importación, á fin de evitar que con la misma pudiesen prepararse falsificaciones de tabaco.

Afirma dicha Corporación que el cultivo de la planta daría á la economía agraria nacional todo el beneficio que á la misma corresponde, mientras que el Estado podría mantener su tributación acoplándola á la conveniencia general de terratenientes cultivadores y labriegos.

Los mercados

Resumen de la semana

El buen tiempo que disfrutamos durante la semana pasada, ha hecho mucho bien á los campos.

La lluvia del viernes fué muy favorable, porque los vientos fríos que siguieron al anterior temporal lluvioso habían endurecido muchísimo la corteza de las tierras y convenía humedecer esa capa reseca para que las plantas se desarrollasen á gusto y para facilitar las labores de primavera en los barbechos.

En general los campos prometen abundancias, si lo que falta de primavera transcurre satisfactoriamente; pero siguen los labradores lamentándose bastante en casi toda la tierra de Campos, del exceso de hierbas parásitas: en algunos pagos se teme que esta invasión merme bastante la cosecha.

Pero en Castilla en general dominan las impresiones optimistas, y como la siembra de cereales—especialmente trigo y avena—se ha hecho en proporciones tan grandes que no tiene precedente en España, es de suponer que, á poco que favorezca el tiempo, este año se ha de recolectar trigo suficiente para dejar

de ser tributarios del extranjero, y como desgraciadamente el final de la guerra no parece estar próximo, los precios han de mantenerse altos, con provecho para la producción agraria nacional.

Trigos.—Quebrada la semana por las festividades pasadas, no puede definirse claramente la tendencia de los mercados trigueros castellanos; pero parece subsistir la firmeza de los precios.

La demanda no deja de ser activa—especialmente para el litoral á favor de la rebaja del transporte—pero la oferta es constante, aunque no muy abundante; así que es de creer que el alza, si continúa, no podrá ser ya mucha.

Granos de pienso.—La elevación de los derechos de exportación para la cebada y la avena ha contenido la violenta subida que se había iniciado; pero como las existencias de granos son reducidas, los precios, si desciende algo no ha de ser mucho.

Hainas.—Sigue la paralización de ventas que viene padeciendo esta industria, y ahora aumentada porque todos están esperando á ver si es un hecho la rebaja del transporte harinero. La molinería del interior aguarda que resuelvan las Compañías ferroviarias, y sigue con vivo interés la gestión que en demanda de esta justa pretensión está haciendo el Gobierno.

Salvados.—Continúa siendo activísima la demanda para los residuos harineros; siguen los precios con tendencia alcista y escasean muchísimo las existencias en las fábricas.

Vinos.—Con el anuncio de intervención del Gobierno para evitar los precios elevados que iba tomando este caldo, se ha logrado no solamente que se contenga el alza sino que hasta aparezcan ofertas con precios en baja, prueba de que las existencias son regulares, á pesar de todo.

A. A.

(De El Norte de Castilla.)

AIRES DE LA SIERRA

En legítima defensa

Tengo el firme propósito de no decir ni una palabra acerca de la denuncia con que el Gobernador civil ha querido honrar uno de mis artículos, mientras el asunto esté sub judice.

Por otra parte, no solo la tranquilidad de mi conciencia, el más escrupuloso y severo juez del hombre que guarda siempre al prójimo el respeto que para sí demanda, si también la seguridad plena y la fe ciega que la rectitud, ilustración y honradez de nuestros tribunales, inspira á cuantos tengamos que confiar á sus sabios y honorables juicios, lo que otras no han sabido leer ni entender, me impulsan á esperar tranquilamente el fallo del Tribunal, y á él me someteré con la plena convicción de que lo que resuelva será lo que merezca; pues, aunque yo sé y puedo jurar que, conscientemente, no he delinquido, tampoco me creo libre de una obcecación, arrebato, torpeza ó cualquier forma de inconsciencia, de los que todo hombre es susceptible y en los que cualquier inmortal puede incurrir,—tanto más, en épocas en que todos conservan la serenidad y lucidez de espíritu que en tiempos normales disfrutamos y generalmente demuestran. Hay ocasiones en que el hombre más sensato no es dueño de sí mismo; ni entre los gobernadores ni entre los gobernados.—

Conste pues, que, atento á eso, ni puedo decir, ni diré una palabra, antes

al contrario, mi absoluta confianza en el tribunal, es mi más dulce y halagüeña esperanza y esta mi mayor consuelo. Este justifica y explica mi silencio.

Pero, si quiero recoger algo que in justamente se me dice en *La Voz del Pueblo*, (que en este momento llega a mis manos) no sin gran sorpresa para mí y lo diré franca y sencillamente, con profunda, con inmensa amargura, por que veo lo mal que se corresponde á sentimientos de afecto y simpatía personal que siempre he mantenido pública y privadamente, hacia unos hombres que me parecieron grandes por que los creía considerados y hasta compasivos con los pequeños y veo con dolor, que el desencanto y la decepción, vienen á demostrarme la triste realidad de las cosas.

Vuelvo á leer por centésima vez, antes de continuar este artículo, el que fué denunciado y leo también lo que *La Voz del Pueblo* me dice, y me pregunto ¿dónde está mi *chulapería*? No solo no la encuentro, sino que desafío á que ninguno otro que no sea de la redacción del semanario, la encuentre. Y diré más, diré que nunca, repito cien veces que nunca, ni ahora ni antes, ni he hablado, ni he escrito, ni he obrado en *chulo*. Los que me conozcan, y en esa redacción hay quien me conoce como nadie, que lo diga. ¿Cuándo, cómo y en qué he procedido yo como *chulo*? Si dijera que á lo Quijote, como un conspicuo liberal con gran razón y más conocimiento de mi pensar y sentir que el autor de esa imputación, que rechazo y le devuelvo, me dijo siempre, entonces si acertaría; que lo diga ese mismo liberal y otros que con él me conocieron y trataron en el seno de una confianza donde el hombre no puede fingir. Protesto pues de esa acusación y la rechazo.

Se me califica también de procaz, ó lo que es igual, insolente y no acierto á comprender por qué, ni de qué, se emplea conmigo un léxico del que siempre huí en mis modestas disquisiciones periodísticas y del que por mi educación, ni por mi temperamento, jamás fui capaz.

Tan ineapaz que para no incurrir en ese pecado que al articulista señalo, no habré de contestar como esa, para mí verdadera injuria, merece. Me conformo solo con devolver de plano y con el más soberano desdén la calificación; primero por innecesaria y segundo por impropia de un artículo periodístico.

Supone también el articulista, y á mí entender injusta, ya que no maliciosamente, que he invadido el terreno de la calumnia y de la injuria.—Eso no es cierto. ¿Dónde están ni la una ni la otra?—Eso es escribir por escribir.

Y por último se permite anticipar que he cometido delitos, no uno solo, sino más, en plural, en uno de mis artículos.

Entiendo que eso es meterse á calificar prematuramente actos cometidos; á quién y quiénes pueden hacerlo por ministerio de la ley y por capacidad mental y académica más que suficientes para ello y á cuyo recto fallo nos debemos someter todos.

Mas, como para refutar este punto y el de la calumnia, tendría que entrar en un terreno del que quiero apartarme mientras los tribunales resuelven lo que á su leal saber y entender proceda y eso ni puede, ni debe ser, deo estos extremos para tratarlos en su día y solo me limito á rechazar la imputación y á dar-me por avisado de la caridad y de la buena fe que conmigo se tiene por antiguos compañeros de trincheras según ellos mismos declaran y dar-me por apercibido de su sana intención y caballeresco propósito.

Entiendo inútil su molestia por que tengo la seguridad de que los que pueden y deben calificar, no necesitan, ni de mentores, ni de oficiosos apun-tadores. Les basta con su rectitud, su sabiduría y su conciencia.

Solo apuntaré un hecho. Que en veintiocho años de lides periodísticas, de ellos veinte en este país, es la primera denuncia que he sufrido. Y puedo probar, que desde las columnas donde o-laboramos juntos los de *La Voz del Pueblo* y yo, he dicho mucho más que en el artículo denunciado—y tampoco he sufrido denuncia alguna. Pero enton-

ces gobernaban conservadores y hoy gobiernan liberales.—Lo cual no es lo mismo.

Y para concluir, sepan ustedes señores de la Voz, que esta vez no tiene nada de cierto, que no lo han entendido ustedes. Que ni el Gobernador ni ustedes han interpretado mi artículo, por que los tiros no iban por donde ustedes han creído, sino hacia otra parte; *al otro lado*.

¡Qué plancha se han tirado ustedes los nuevos calificadores y definidores!..

Vega-Alberche.

LOS ALUMNOS DE INTENDENCIA

Esta mañana á las siete salieron para Arévalo en viaje de prácticas las compañías de alumnos de Intendencia, con la banda de música, á cuyos acordes desfilaron por las calles de la capital con su marcialidad acostumbrada.

Pernoctarán en Sanchidrian, continuando después la marcha hasta Arévalo.

Tanto nuestro redactor militar Sr. Calvo como el redactor especial que acompaña á los expedicionarios, tendrán al corriente á nuestros lectores de todos los detalles é incidentes del viaje de instrucción de los simpáticos alumnos de Intendencia militar.

(DESDE MINGORRÍA)

Nuestra información especial

Mingorría 26 I t.

Esta mañana llegaron á esta población los alumnos de la Academia de Intendencia.

El pueblo en masa con las autoridades á la cabeza les hizo objeto de un entusiasta recibimiento.

La coincidencia de celebrarse hoy la fiesta del pueblo, hizo que la afluencia á la llegada de las compañías de alumnos de Intendencia militar fuese verdaderamente extraordinaria.

El Ayuntamiento había preparado un templete para que en él tocara la notable banda de la Academia.

Los expedicionarios fueron muy obsequiados.

El Corresponsal.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. Se venden en todas las farmacias.

LAS TARIFAS DE TRANSPORTE

¿Cierre de las fábricas?

La Federación de Harineros del interior de España y la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla, han dirigido ayer al presidente del Consejo de ministros los siguientes telegramas, ante la negativa de las Compañías ferroviarias á rebajar en los transportes de harinas el 25 por 100 como lo han hecho para el trigo.

Dicen así:

«Federación de Harineros del Interior de España por imposibilidad trabajo industrial de nuestras fábricas con la diferencia transportes trigos y harinas, tendremos necesariamente que cerrarlas, despidiendo personal de no concederse urgentemente equiparación tarifas solicitada. Prevenimos Gobierno evitación conflictos posibles.—Presidente, Eusebio Ghaldo Crespo.»

«Asociación Fabricantes Harinas Castilla ha tomado acuerdo unánime cerrar sus fábricas por imposibilidad de trabajar con la diferencia de tarifas transporte trigos y harinas, el cual llevará á efecto si con toda urgencia no se resuelve igualdad tarifas por la misma solicitada, previniéndolo Gobierno no como imperiosa necesidad circunstancias.—Vice presidente, Luciano Solache.»

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Según el parte francés de ayer tarde, han sido rechazados los diferentes ataques iniciados por los alemanes al oeste del Mosa, y que en el resto del frente predominan los duelos de artillería.

En Rusia.

El parte ruso solo señala combates de aviación y tiroteos sin importancia.

Los submarinos

Han sido torpedeados por submarinos alemanes el vapor francés «Chavanna» y los ingleses «Caigobant», «Tregantel» y «Vaipote».

Más rusos á Francia

En Marsella desembarcó un nuevo contingente de tropas rusas.

En el aire

Varios zeppelines arrojaron bombas sobre la costa inglesa de Norfolk. Ignórase la importancia de los daños causados.

REBUNTES

Juicio por Jurados

Continuación del juicio de ayer

Hecho el resumen por el señor Presidente del Tribunal, se retiró á deliberar el Jurado, dictando éste un veredicto de absoluta inculpatibilidad para el procesado Lucio Sánchez, el que fué absuelto.

Esta mañana ha comenzado el juicio contra Leoncio San Pedro Sánchez, por muerte violenta de José González.

Según el señor Fiscal, la noche del 24 de Diciembre de 1914, tuvieron una cuestión en la villa de Mijares el procesado, el interfecto y otros que acompañaban á éste, resultando el Leoncio con lesiones que curaron antes de los quince días, y poco después el procesado se armó de una escopeta y cuando el interfecto acompañado de sus padres, regresaba á su casa, el Leoncio le hizo un disparo, causándole una herida en el cuello á consecuencia de la que falleció instantáneamente.

El señor Fiscal modificó sus conclusiones en el acto del juicio calificando el hecho de asesinato.

El Letrado defensor del procesado Sr. Baquero, estima que el hecho es constitutivo de homicidio que concurren en favor de su defendido la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa de su persona, á más las atenuantes de embriaguez, arrebato y obcecación.

Sosteniendo sus respectivas conclusiones, informaron las partes, interesando del Jurado un veredicto ajustado á sus pretensiones.

A la hora de cerrar la edición continúa el juicio.

Licdo. Calandria,

NOTICIAS

UNA RIÑA

En uno de los salones de baile del pueblo de San Bartolomé de Pinares, cuestionaron ayer, por antiguos resentimientos, los jóvenes de dicho pueblo, Ramón Gómez y Julián Gordo resultando el último con dos heridas de arma blanca, una en el cuello y otra en el costado izquierdo, que fueron calificadas por el médico de pronóstico reservado.

Los Hipofosfitos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense; la oferta es interesada.

Comisión mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 28 del corriente el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido Judicial de Arenas de San Pedro

Mijares, Mombeltrán y La Parra.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el «Lixir Estomacal» de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Por ausencia del Sr. Mesa de la Peña se ha encargado del Gobierno civil, el Secretario del mismo, D. Ricardo Caltañazor del Pino.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 331 de esta importante publicación.

Como autores del robo de un cordero al vecino de Adanero José Martín, han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo, Desiderio de Castro, José de Castro, una hija de éste llamada Petra y un hermano del primero llamado Pedro.

VENTA

De la casa número 17, Reyes Católicos.

Razón: en el 41. Confitería.

Movimiento de población.—Día 25.

Defunciones: Braulio Berrendo.

Nacimientos: María Herradón Hernández, Gregoria San Román Lorenzo y Lucio Redondo de la Calle.

Matrimonios: Emiliano Blazquez con Aveina Martín Alcalde.

Anuncio

El día 28, á las once de la mañana, se celebrará en la Academia de Intendencia la venta en pública subasta de tres caballos de desecho.

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 26 (16-15)

El acta de Azcarate

El sábado próximo se celebrará ante el Tribunal de actas graves, la vista del acta de Arévalo en la que aparece como triunfante el señor Rodríguez Guerra, y contra la que ha formulado gravísimas protestas el Sr. Amat que venia representando el distrito muchos años y que ahora figura derrotado.

Sob e unos telegramas

El Conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que son por completo equivocados los juicios que alguien ha formado acerca de los telegramas cruzados entre S. M. el Rey y el señor Azcarate con motivo de la derrota que el rector honorario de la Universidad Central acaba de sufrir en la elección de Senadores por nuestro primer centro de enseñanza.

Afirmó Romanones que en dichos telegramas no hay nada que implique censura á la elección realizada por los doctores del Claustro de Madrid, en uso de su libérrimo derecho.



Matadero público.—Día 25.—Se degollaron 4 toros, 2 terneras y 14 laneros. Recaudado por consumos 754'97 pesetas.

AMA DE CRIA, leche de ocho días. Razón: Polonia Sánchez, ea Albornos.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Javier Laborda é Ibañez, que se encontraba en situación de excedente, por haber tenido que incorporarse á filas, como recluta de cuota.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

En Real orden de fecha de 6 de Marzo del corriente año 1916, expedida por el señor ministro de Hacienda y publicada en la *Gaceta* del 6 del corriente Abril, previo expediente de larga y varia tramitación, se ha declarado, con caracter general, «de acuerdo con lo propuesto en el voto particular del Consejo de Estado en pleno, que las escrituras de entrega de bienes parafernales dados por la mujer al marido para su administración se hallan sometidas á la escala gradual del artículo 15 de la vigente ley del Timbre, sirviendo de base el total valor de los bienes objeto de aquellas».

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Sebpre.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular que dice así:

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los beneficios de poder sustituir en las Academias regiminales el examen de las asignaturas de Gramática castellana, Geografía é Historia por certificado de tenerlas aprobadas en los Centros de enseñanza que se mencionan en la Real orden circular de 19 de Febrero de 1914 (C. L. núm. 29), se hagan extensivos á los expedidos por las Escuelas Normales Superiores de Maestros por lo que respecta á los elementales, tan solo serán válidos los certificados de aprobación de la Gramática.»

Todo lo ocurrido—añadió el presidente del Consejo—es perfectamente constitucional.

Los telegramas se han publicado después de consultar al Sr. Azcarate y yo asumo toda la responsabilidad.

Consejo de Ministros

Aun no se sabe si mañana se celebrará Consejo de ministros ó si será aplazado para un día próximo.

Todo depende de que mejore de la indisposición que padece el ministro de Hacienda Sr. Villanueva, ya que los asuntos de su departamento, ó con él relacionados han de constituir el principal tema de las discusiones de los ministros de la Corona.

Crisis obrera en Madrid

El Presidente del Consejo dijo que lamenta que en los sucesos ayer ocurridos en Madrid á consecuencia de la manifestación que realizaron los obreros municipales despedidos del trabajo una vez pasadas las elecciones, haya tenido que intervenir la fuerza pública y cargar sobre los manifestantes.

Reconoce el Gobierno la gravedad que alcanza la crisis obrera y la atención que debe merecer á los poderes públicos el problema social, pero deber suyo es imponer el principio de autoridad y velar por el mantenimiento del orden público.

El bloque de las derechas

Hablando Romanones con los periodistas del bloque de las derechas afirmó que su formación tendría una inmensa importancia y constituiría—si se realiza—una fuerza política de gran entidad.

Ante ello, el Gobierno en las Cortes sería un mero espectador del desarrollo de esos grupos parlamentarios.

El Centenario de Cervantes

En la Iglesia de los Jerónimos se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el alma del inmortal autor de «El Quijote», organizadas por la Real Academia de la Lengua.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública Sr. Burell, D. Antonio Maura Presidente de la Real Academia Española, el Vicario general Castrense Obispo de Sión y el Alcalde de Alcalá de Henares.

Pronunció una elocuentísima oración fúnebre el Arzobispo de Tarragona ilustre Doctor D. Antolin Pelaz, que hizo un maravilloso discurso, describiendo la figura del gran escritor y gran español, Cervantes, que en medio de las vicisitudes de su tormentosa vida y las constantes desgracias que le afligieron supo conservar la unanimidad de su espíritu prueba de sus grandes virtudes cristianas y de su inquebrantable fé en la religión católica.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 26 — Jueves.

Santos Castor, Tertuliano, Teofilo, Zita y Toribio.

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima y Tercia, misa, Sexta y Nona.

Por la tarde á las tres el Coro

en las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde pœcos, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la octava con rfo semidoble y color blanco.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Las funciones populares que el lunes y martes se han celebrado en el teatro de la calle de Estrada se vieron muy concurridas, aplaudiendo el selecto público que llenaba el salón las regocijantes películas que se proyectaron.

La empresa de este Coliseo que no repara en gastos, para corresponder al favor del público, se ha puesto al habla con una casa de películas de Barcelona para que la suministre cintas de argumentos de dramas y comedias, que empezarán á proyectarse desde mañana, día 27 del actual.

Teatro Principal

Ayer se proyectó en este teatro la monumental película «Un solo corazón» (Los muertos viven) interpretada por los eminente artisias Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

En esta interesante película luce la eximia actriz Maria Guerrero, elegantísimas *toilettes* confeccionadas por el célebre modisto Paquin.

La distinguida concurrencia que llenaba el salón del Teatro principal salió altamente satisfecha y convencida de que «Un solo corazón» (Los muertos viven) es uno de los mayores adelantos de la cinematografía.

Merece grandes elogios la empresa del Teatro principal ya que no repara

en gastos ni sacrificio alguno para poder proyectar los últimos adelantos cinematográficos.

SECCION MERCANTIL

Información mercantil de José O. Peña
Barcelona 24.

La prensa comunica que el señor Ministro de Hacienda ha firmado una Real orden aumentando los derechos de exportación de avena y cebada de 240 á 12 pesetas los cien kilos. Para la aplicación de esta Real orden se concede un plazo de cinco días á fin de que no resulten gravadas las mercancías con tránsito á las fronteras. En primer lugar si este plazo de cinco días se otorga para que las mercancías lleguen á las Aduanas fronterizas es casi imposible que puedan acogerse á este beneficio los vagones que se facturen correspondientes á contrataciones hechas últimamente, pues no todos los vendedores residero en plazas de estación ferroviaria.

Es innegable que en todo lo que llevamos de campaña, las operaciones en avenas y cebadas han sido hechas á base de su exportación al extranjero mejorando ó perdiendo su precio según haya sido la demanda, cotización del cambio y derecho de salida. De no haber sido así el consumo del país no permite en años de cosecha abundante como la pasada, conseguir ni la cifra de venta actual ni sus precios.

Los vendedores del interior, los compradores y exportadores al extranjero han de encontrarse ahora grandementeperjudicados por existir muchos como premisos contraídos á base del derecho de 2,40 y no es posible sufrir sin protesta una pérdida de la importancia de esta incomparablemente superior al beneficio de la compra-venta. Ya en lo que llevamos de campaña se han interrumpido varias veces las facturaciones á las fronteras, con el consiguiente perjuicio para los vendedores del interior que háanse visto obligados á guardar días y días la mercancía paralizándose su capital y los compradores y exportadores al extranjero que con los retrasos de la entrega y paulatina baja de los cambios, han liquidado muchas operaciones con pérdida de dos y tres enteros del cambio que habían calculado. Es muy razonable que se atiendan las necesidades de país preferentemente y si la avena y la cebada se cree ha de faltar (punto discutible por lo mucho recolectado) ó que han de exagerarse los precios (estamos en Abril y muchas regiones van adelantadas) es justo se tomen medidas, pero no sin previo aviso cuando alcancen la importancia y trascendencia de esta.

En el parecido asunto de los garbanzos el Gobierno autorizó una determinada cantidad para exportación, y completada ésta queda desde luego advertido el comercio y prevenidas las contingencias. Podía haberse obrado en igual forma para las avenas y las cebadas y no se acusaban perjuicios grandes, que ni remotamente están compensados y se evitaban las discusiones que naturalmente se suscitaban entre vendedores y compradores ante una diferencia de 960 pesetas (por vagón que no estaba ni prevista ni calculada.

Dada la importancia del asunto saldrá para Madrid una comisión de comerciantes de Barcelona interesados en este negocio para exponer al señor Ministro los inconvenientes y perjuicios de la Real orden y es de esperar que todos los vendedores del interior apoyaran estas gestiones ya que van encaminadas á salvaguardar los intereses de todos gravemente perjudicados.

Como que la medida tomada podría obedecer á fin determinado teniendo en cuenta la época en que nos encontramos, trataremos de esto en otro listín.

Avila. — 26 de Abril de 1916.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detal en los mercados de San Román son

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

Centeno á 46 id. fanega.
Algarrobas á 46 id. id.
Cebada á 32 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 60 kilos
Marca Cisne á 46 id. id.
Idem Marfil á 45 id. id.
Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 50 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas á 45.
Idem corrientes á 44.

SAL ADCS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos
cuarta á 22, comidilla á 20 y salvado á 29.

TRIGOS

Trigo á 65 reales fanega.
Centeno á 50 id. id.
Algarrobas á 41 id. id.
Cebada á 26 id. id.

HARINAS

S. T. á 50 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 49 id. id.
T. á 48 id. id.
X á 47 id. id.
X. X. á 46 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñafanda de Braacamonte. — 25.
Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 63 1/4 á 63 1/2 las 94 libras.
Centeno 80 de 50 á 51 las 92 id.
Cebada 00 de 39 á 40 la fanega.
Algarrobas 31 de 50 á 51 id.
Harina de 1.ª á 23 reales arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Compras firmes
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos mejorado.

Peñafanda de Braacamonte. — 25.
Trigo entrada 250 fanegas vendiéndose de 62 á 63 reales fanega.
Cebada 120 de 36 á 37 id.
Centeno 30 de 49 á 50 id.
Algarrobas 200 de 51 á 52 id.
Guisantes 120 de 51 á 52 id.
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Hay ofertas de trigo á 64 reales fanega
Pagan á 63
Compras firmes y en alza
Tiempo caluroso y bueno pero hoy el barómetro baja y quiere revolver
Aspecto de los campos: con el tiempo tan hermoso que hemos di frutado los días pasados los campos han mejorado viéndose crear los sembrados de día en día.

Se está haciendo la siembra de garbanzos con gran actividad.
Arévalo — 25.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mereado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:
Trigo de 63 á 64 reales las 94 libras. 37 pesetas los 100 kilogramos.
Centeno, sin entradas.
Cebada de 37 á 38 reales las 70 libras. 28'72-28'50 pesetas los 100 kilograms |
Algarrobas de 51 á 52 reales las 94 libras. 29'49-30'07 pesetas los 100 kilogramos.
Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas.
Tendencia del mercado alza.
Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 25.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los artículos siguientes:
Trigo á 15 pesetas los 55 litros.
Harina de trigo desde 5'5 id., los 11'5 kilogramos.
Garbanzos desde 7 id., los 11'5 id.
Judías desde 6 id. los 11'5 id.
Aceite desde 13'50 id., los 16 litros de aceite nuevo.
Vino desde 5 id., los 16 id. (Este año escasea.)
Carne de carnero y macho cabrio, á 160 id. kilogramo.
Carne de año: á 2 id. id.
Carne de ternera desde 20 id. id.
Carne de cordero y cabrito, á 1'30 id.
Carne de cerda desde 2 id. id.
Cerdos cebados desde 14'75 pts los 11'5 kilogramos.
Huevos á 1'60 id. docena.
Castañas desde 3 id., los 55 litros.

Telesforo Gonzalez

MÉDICO OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Calle del Carmen núm. 3.—AVILA.

**PARA TODOS NUESTROS LECTORES
CUPON REGALO**

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descendos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.

A. V. A. S. P. de Sociedades de A. Jiménez

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

CARBURO DE CALCIO

Clase primera á 0'60 kilo.
Idem menuda á 0'40 idem.

Calle de Tomás Pérez. — 6 Droguería y Perfumería.

**PRIM, ORTOPÉDICO
EN AVILA**

El día 30 del actual en el Hotel Inglés, recibirá este afamado Ortopédico á cuantos tengan necesidad de adquirir Piernas ó Brazos artificiales. Aparatos para corregir todas las deformidades de piernas ó pies. Corsets para la corrección de las desviaciones del cuerpo, aparatos para la curación de tumores y coxalgia, fajas todo elásticas para la reducción del vientre, etcétera, etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido y acreditado Herniario Prim que contiene reducidas todas las hernias por voluminosas que sean. Es el aparato más eficaz y el que todos los herniados lo usan sin molestia alguna, por permitirles ejecutar los trabajos más rudos. Curación radical en los niños en tres meses.

ORTOPEDIA PRIM

Casas en Madrid, Preciados 19, y Alsasua (Navarra.)

La más antigua y acreditada en España dedicada á la construcción de toda clase de Aparatos Ortopédicos y la que más confianza inspira á los herniados.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm 6, 2.º dercha

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4. - Reyes Católicos - 4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 10 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4. - Reyes Católicos. - 4

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS



RE RESENTANTE

en las provincias de Avila Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz.

VALLESPIN 14 - AVILA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo - Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guia al Administrador del Balneario (Liérganes Santander.)



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos



"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA,"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»